

Re-existencias comunales ante las desigualdades territoriales en Santiago del Estero, Argentina

Communal re-existences in response to territorial inequalities in Santiago del Estero, Argentina

Claudia Yésica Fonzo Bolañez

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (CONICET – UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina

jessica_bzp@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-1840-8931>

Andrea Geanina Gómez Herrera

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (CONICET – UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero / Universidad Nacional del Chaco Austral, Argentina


andreagh90@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2534-323X>

Ana Eliza Villalba

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (CONICET – UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero / Universidad Nacional del Chaco Austral, Argentina

ani.villalba89@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6322-332X>

Recepción: 14 Enero 2025
Aprobación: 30 Julio 2025
Publicación: 01 Agosto 2025



Acceso abierto diamante

Resumen

En este artículo analizamos las re-existencias comunales campesinas en contextos de conflictos agrarios en Santiago del Estero (Argentina) a partir del abordaje comparativo de los encierros ganaderos comunitarios. Desde un enfoque cualitativo y técnicas como entrevistas y observación participante, abordamos tres casos situados en los departamentos de Figueroa y Moreno en la provincia. Nos centramos en su carácter transformador: los procesos de subjetivación política en torno a la relación comunal con la tierra y la reinención de sus modos de sustento mediante prácticas de organización del trabajo y gestión del agroecosistema. Estas experiencias implican una reafirmación de los derechos campesinos a la tierra y la reciprocidad con la naturaleza frente a la profundización de desigualdades territoriales y la mercantilización de los bienes comunes.

Palabras clave: Conflictos por la tierra, Encierros comunitarios, Emergencias campesinas, Subjetivación política.

Abstract

This article analyses the communal peasant re-existences in the context of agrarian conflicts in Santiago del Estero (Argentina) through a comparative study of community livestock enclosures. Employing a qualitative approach and techniques such as interviews and participant observation, we analyze three cases located in the departments of Figueroa and Moreno of the province. We focus on their transformative nature: emphasizing political subjectivation processes around communal land relationships and the reinvention of livelihood strategies through practices of labor organization and agroecosystem management. These experiences entail a reaffirmation of peasant land rights and reciprocity with nature in the face of deepening territorial inequalities and the commodification of common goods.

Keywords: Land conflicts, Community enclosures, Peasant emergences, Political subjectivation.

Introducción

En el presente artículo buscamos analizar procesos emergentes desplegados por familias campesinas ligados a la (re)creación de comunalidades en contextos de conflictos agrarios en Santiago del Estero¹, una provincia situada en el Noroeste Argentino (NOA) caracterizada por la polarización de la propiedad de la tierra. Con el término procesos emergentes hacemos referencia a diversos modos de apropiación del espacio que surgen en contextos de lucha por la tierra y que se expresan en una multiplicidad de prácticas de la agricultura familiar campesina e indígena (AFCI) (Jara, 2024). Destacamos, por un lado, los aportes de Schneider, Menezes, Gomez Da Silva y Bezerra (2014) que plantean la metáfora de las semillas y los brotes para designar aquellas estrategias y dispositivos que los agricultores ponen en marcha y que implican el quiebre de rutinas en la búsqueda por ampliar su autonomía. Se trata de modos de hacer diferente que no siempre resultan de una decisión deliberada ni logran cierta visibilidad pública y se despliegan de manera silenciosa y discontinua, pero están insertas en relaciones sociales de un espacio/territorio determinado. Por otro lado, Hurtado y Porto-Gonçalves (2022) plantean la potencialidad analítica y la complementariedad de los conceptos de resistencia y re-existencia para dar cuenta de procesos organizativos que no sólo se oponen a fuerzas o estructuras de dominación, sino que implican reafirmación y re-inención de modos de existencia. Por otro lado, Hurtado y Porto-Gonçalves (2022) plantean la potencialidad analítica y la complementariedad de los conceptos de resistencia y re-existencia para dar cuenta de procesos organizativos que no sólo se oponen a fuerzas o estructuras de dominación, sino que implican reafirmación y re-inención de modos de existencia.

En síntesis, la literatura académica plantea que los procesos emergentes involucran modos de organización social que surgen en oposición a estructuras de poder, al mismo tiempo que, suponen reformulación de prácticas e identidades a partir de las cuales se proyecta otro escenario deseable. En el marco de este trabajo los aportes teóricos sobre emergencias transformadoras, se complementarán con contribuciones de la sociología del conflicto y el enfoque socio-jurídico, que consideran a este como parte inherente de la dinámica social y reflejo de las desigualdades que se generan en el sistema capitalista (Fucito, 2003). El conflicto es una situación específica que se genera por el choque entre dos o más partes que mantienen intereses, necesidades, valores y motivaciones contrapuestas, asimismo promueve reacciones por parte de los involucrados. Puntualmente los conflictos por la tierra refieren a aquellos que tienen su génesis en diferencias referidas a la distribución y/o regímenes de tenencia de la tierra (Werhmann, 2008; Fonzo Bolañez, 2024).

Desde esta perspectiva, los conflictos no son concebidos solo en una connotación negativa/peyorativa (en cuanto a la destrucción de relaciones sociales y desterritorialización), sino también como productor de relaciones e ideas, con potencialidades para la recomposición de lazos sociales y la generación de nuevas instituciones (Jara, 2024; Merlinsky, 2020; Simmel, 2013[1904]). Esta dimensión del conflicto alude al carácter performativo para impulsar el cambio social, movilizándolo a los actores sociales a organizarse para buscar soluciones colectivas, resignificar sus subjetividades políticas, desarrollar conciencia crítica, fortalecer sus lazos comunales y procesos de territorialización, así como la promoción de formas innovadoras en la defensa de la tierra.

Este artículo se basa en el trabajo de campo realizado para nuestras tesis doctorales e investigaciones en curso, utilizando un enfoque cualitativo en tres encierros ganaderos comunitarios de los departamentos Figueroa y Moreno, en el noroeste de la provincia. La estrategia metodológica, un estudio de caso colectivo, permite comparar casos similares para identificar sus especificidades, similitudes y diferencias (Piovanij Krawczyk, 2017). Los casos seleccionados presentan ciertas similitudes que operan como criterios de selección, en primer lugar, comparten el uso colectivo de bienes naturales como tierra, monte y agua, así como de infraestructura productiva. En segundo lugar, muchos integrantes participan en organizaciones campesinas locales como la organización Delegados Unidos de Figueroa Norte Once Comunidades (DUFINOC) y la Mesa de Tierra de Figueroa (MTF). En tercer lugar, el origen de los encierros está ligado a acciones colectivas

desplegadas por familias campesinas poseedoras con ánimo de dueño en articulación con las organizaciones que las representaban y agencias estatales para evitar el despojo de tierras de uso común durante sucesivos conflictos por la tierra. La construcción de “equivalencias” supuso asumir los contrastes de los tres encierros estudiados, pero también la búsqueda de analogías en tanto partes y expresión de una totalidad que las tornan comparables respecto a las siguientes categorías y dimensiones: conflictos por la tierra, los usos alternativos de instrumentos estatales, las subjetividades políticas y las prácticas agroecológicas y de gestión comunal.

En este marco nos preguntamos ¿Cómo opera el conflicto por la tierra en la génesis y reafirmación de modos de re-existencia campesina comunal? En particular ¿cómo incide el conflicto en la emergencia y configuración de identidades/subjetividades políticas? ¿Cómo se redefinen, generan y disputan principios y prácticas de gestionar “lo común” en el marco de los conflictos por la tierra?

El artículo se estructura del siguiente modo. Comenzamos por analizar las trayectorias de los tres encierros ganaderos y sus dinámicas en relación al conflicto que los interpela. Luego identificamos los procesos de subjetivación política en torno a la relación comunal con la tierra que entablan sus pobladores en función del uso de instrumentos estatales y continuamos por el abordaje de sus prácticas de gestionar lo común. Posteriormente, presentamos algunas reflexiones que pretenden aportar al debate sobre las potencialidades de los estudios de re-existencias campesinas a partir del conflicto.

Encierros ganaderos comunitarios: caracterización y trayectorias de tres experiencias en Santiago del Estero

Los encierros ganaderos comunitarios emergen como respuestas organizativas de las familias campesinas frente a contextos de presión territorial y conflictividad agraria. Estas experiencias, insertas en dinámicas históricas de disputa por el acceso y uso de la tierra, se enmarcan en un proceso más amplio de subjetivación política y reinención de modos de sustento (Scott, 2000). A continuación, analizamos tres experiencias situadas en los departamentos de Figueroa y Moreno, en Santiago del Estero, caracterizando sus trayectorias a partir de tres momentos fundamentales: la antesala del conflicto, el enfrentamiento o realización del conflicto, y el devenir de éste. A tales fines tendremos en cuenta los aportes de Fisher, Abdi, Ludin, Smith y Williams (2000), quienes recuperan una perspectiva cronológica de los conflictos, para distinguir las diversas prácticas, intensidad, las violencias, así como las respuestas que se despliegan en cada uno de esos momentos. Con fines analíticos, el cuadro 1 sintetiza las principales características de las experiencias de encierros seleccionados.

Cuadro 1

Análisis comparativo de las principales características de los encierros

Características	Encierro de Santa Catalina	Encierro de El Hoyo	Encierro de Santo Domingo
Localización	Departamento Figueras	Departamento Figueras-Moreno	Departamento Figueras
Cantidad de familias campesinas	24 familias de Santa Catalina y Santa Rita	40 familias	13 familias campesinas de Santo Domingo, Santa María y Santa Ana
Superficie de uso común en has	4.500 has	10.000 has	3.000 has
Origen del encierro	Conflictos por la tierra e intentos de desalojos por parte de empresarios de la provincia	Conflictos por la tierra con explotaciones agropecuarias compradas por empresarios de origen extraprovincial. Año 2002.	Por el año 2006, ante las amenazas de la supuesta heredera de las tierras.
Actores aliados	DUFINOC, ONG Instituto Sindical para la Cooperación y el Desarrollo, ISCOS (de origen italiano, que canaliza fondos de la Región Marche a través del proyecto "Defensa del derecho a la tierra", presentado a su vez en la Diócesis de Ancona -lugar de origen del sacerdote a cargo de la parroquia de Bandera Bajada-), ex- SAFCI, INTA	ex- SAFCI, INTA, organizaciones campesinas (DUFINOC, MTF y MOCASE)	ex- SAFCI, INTA, organizaciones campesinas (DUFINOC, MTF y MOCASE)
Conflicto/s y actores antagonistas	En 1999 con López Villagra de la ciudad de La Banda y en el 2006 con empresarios provinciales ligados a la actividad inmobiliaria de La Banda	En 2002 con la empresa RICHIGER perteneciente a la ciudad de Sunchales, Santa Fe. En el 2006 con Mansilla empresario agroganadero del dpto. Moreno	En 2006 con empresaria local (asociada al negocio forestal y a familia de la elite santiagueña) y posteriormente con vecinos de parajes aldeaños
Actividades productivas	Cría de ganado caprino y bovino, actividad forestal y apicultura	Actividad forestal (producción de carbón), ganadería bovina y caprina	Cría de ganado caprino y bovino, actividad forestal y apicultura

Fuente: Elaboración propia

Al abordar la antesala del conflicto, conviene remontarnos a los procesos de expansión de las fronteras agroindustriales en Santiago del Estero, sucesos que han generado un contexto de presión sobre los territorios campesinos, caracterizados por la implementación de políticas de desmonte, el avance de cultivos extensivos como la soja, y la creciente privatización de la tierra. Según Gordillo y Hirsch (2010), estos procesos están asociados a transformaciones estructurales que redefinen las relaciones de poder entre las comunidades rurales y su entorno, así como reproducen las desigualdades respecto al acceso y distribución de la tierra. El monte comunal constituye el principal sostén de las familias pobladoras de los parajes de El Hoyo, Santa Catalina y Santo Domingo, tanto en lo que respecta a la cría de ganado caprino y bovino, junto con la actividad forestal. Este manejo del monte compartido, sin divisiones entre vecinos tiene su correlato en el pasado obrajero de los residentes de la zona. Hacia mediados del 1900, el Chaco santiagueño fue penetrado por el ferrocarril y los obrajes, con el propósito de extracción de productos maderables a convertirse en leña, postes y durmientes, para el mercado interno principalmente. La introducción de los mercados de productos de madera, marcó el establecimiento de los pobladores de la zona desde la época del modelo obrajero-forestal.

Ante la quiebra y posterior cierre de los obrajes de la zona, se produjo una elevada desocupación de la mano de obra concentrada a su alrededor, generando que los pobladores se vieran implicados en un proceso de campesinización, al adoptar prácticas de subsistencia a través de actividades tales como la recolección de frutos del monte, la ganadería, la producción para el mercado y las migraciones estacionales (Riat, 2012). A partir de

tales procesos, la apropiación del monte sin divisiones ni parcelamientos se instituyó como el principal sostén de la unidad familiar.

En los casos analizados, la antesala del conflicto estuvo marcada por la pérdida progresiva de acceso a los bienes comunes, como agua y monte, esenciales para la producción y el sustento de los campesinos. Se trata de un momento de incertidumbre y tensión creciente, donde las familias campesinas comienzan a percibir la amenaza de actores externos, incluidos empresarios agroindustriales y especuladores de tierras. Esta situación fomenta la organización incipiente de las comunidades, quienes establecen reuniones locales y alianzas con ONGs y movimientos sociales, anticipando posibles escenarios de confrontación.

A pesar de que existe un marco jurídico-legal vinculado a la prescripción adquisitiva y la posesión, de Dios y Ferreyra (2011) enuncian una serie de dificultades de distinta índole que impiden su efectividad, entre ellas: las restricciones en el acceso a la justicia, debido a los complejos y prolongados procesos judiciales y administrativos, los altos costos que supone el inicio de los juicios de usucapión, la escasa e insuficiente información acerca de los marcos legales que los amparan. A esto se suman que las políticas estatales tanto en el ámbito nacional como provincial no abordan de manera integral la problemática.

Como señala Svampa (2008), estas condiciones estructurales no solo tensionan los modos de vida tradicionales, sino que también generan un terreno fértil para la emergencia de nuevos conflictos y formas de resistencia colectiva. En este momento, los encierros ganaderos se perfilan como una estrategia para proteger los territorios frente al avance de intereses económicos externos.

El conflicto se materializa cuando los intereses de las comunidades campesinas chocan directamente con los intereses de los empresarios provinciales y extra provinciales ligados al sector agrario e inmobiliario, como también vecinos que reclaman la propiedad privada de la tierra. En los casos estudiados, estas disputas implicaron enfrentamientos legales, movilizaciones sociales e incluso episodios de violencia.

En el año 2003 la comunidad de Santa Catalina fue irrumpida por el avance de dos supuestos propietarios, que fueron frenados en un ejercicio de autodefensa por sus miembros. También ese mismo año, los campesinos de esta localidad y de El Hoyo habían participado de acciones colectivas de protesta junto con otras comunidades, orientadas a lograr la visibilización pública de la problemática por la tierra entre las que se destaca el corte de la intersección de las rutas provinciales N° 2 y N° 5.

Estos hechos movilizaron a múltiples actores, tales como la MTF, ONGs vinculadas a la pastoral católica y otras organizaciones de base campesina como la DUFINOC, siendo algunos de sus líderes, miembros de la comunidad de Santa Catalina (de Dios y Ferreyra, 2011). A pesar de la efectividad de las acciones para recuperar y preservar las tierras en disputa, no se logró una solución que diera suficientes garantías para evitar potenciales desalojos. Este factor podría explicar en parte, la iniciativa de los campesinos junto a los técnicos del entonces Programa Social Agropecuario (PSA) de delimitar con alambrado perimetral la superficie de uso común de las familias en Santa Catalina.

En el Hoyo transcurriendo el año 2004, una empresa de origen extraprovincial compra un campo que colinda con la tierra en posesión de las familias de este paraje e incluso avanza con topadoras sobre el sector sur. Estos empresarios aducían tener los títulos de dominio de esas tierras y exhortaron a los pobladores a desalojarlas. Diversas fueron las tácticas para perpetrar el despojo, desde denuncias penales en su contra acusados de delito de usurpación, la ruptura de alambres que delimitaban la tierra, desmonte y amedrentamiento de la población con fuerzas de seguridad privada contratadas por los empresarios. A raíz de este primer enfrentamiento, los pobladores de El Hoyo impidieron el avance de las topadoras y montaron carpas² en los lugares de disputa, como también realizaron denuncias y trámites judiciales.

Por otra parte, extensionistas del ex-PSA, habían comenzado a intervenir en el paraje con la intención de alentar la producción bovina; sin embargo, no permanecieron al margen del conflicto por la tierra. La propuesta de mejorar la producción comenzó a ser legitimada a partir de los marcos legales de la prescripción adquisitiva bajo el argumento que la vía para afianzar la posesión sería la implementación de inversiones

productivas entre ellas el cercamiento con alambrado perimetral, la implantación de pasturas, el mejoramiento genético y la adquisición de infraestructuras ganaderas.

Algunos campesinos de Santo Domingo participaron y se tornaron líderes de organizaciones como la DUFINOC, del MOCASE y de la MTF. Esas experiencias de militancia y socialización política que inician en la década del 1980 les posibilitaron desplegar capacidades organizativas para enfrentar las amenazas de desalojo que se dieron a inicios de los años 2000 y derivaron en el diseño del encierro comunitario como dispositivo de defensa de la tierra. También el acompañamiento en la constitución de experiencias pioneras de encierros comunitarios les permitieron engendrar aprendizajes sobre los alcances y limitaciones en su funcionamiento. Los episodios de enfrentamientos fueron tanto de actores que alegaban ser herederos de los titulares de dominio, como también con vecinos de localidades aledañas que se oponían a la conformación del encierro comunitario.

El devenir del conflicto permite observar las transformaciones derivadas de estas disputas, tanto en las formas de organización de las comunidades como en sus relaciones con el territorio. En los casos estudiados, esta fase se caracteriza por la implementación de nuevas prácticas de producción y gestión lo común, tales como: la creación de los potreros para la cría de bovino de gestión asociativa, la formalización de la organización comunitaria mediante la creación de asociación de fomento comunal con personería jurídica (en el caso de El Hoyo), como también la ampliación del acervo de bienes de uso compartido (como infraestructura y maquinaria productiva).

Por otro lado, mientras que los conflictos por la tierra en los que estuvieron implicados los campesinos de Santo Domingo y El Hoyo permanecieron en la arena social, el conflicto que involucra a pobladores de Santa Catalina avanzó en el ámbito institucional. Esto ocurrió porque el cerramiento de la superficie de uso común alertó a los empresarios que se encontraban en disputa. Por eso, los campesinos de Santa Catalina realizaron el plano de levantamiento territorial e iniciaron el juicio para la prescripción adquisitiva a partir de la asistencia técnica y financiera brindada por el Registro de Aspirantes a la Regularización de la Tenencia de la Tierra, que funciona en el ámbito de Jefatura de Gabinete de Ministros del gobierno provincial.

Es por esto que el devenir y mutación del conflicto en encierros comunitarios generaron un impacto significativo en las subjetividades de las familias campesinas, quienes resignifican su vínculo con la tierra como un espacio de (re)existencia y pertenencia, al mismo tiempo que catalizan la actualización y reinención de sus modos de sustento. Ambos efectos de los conflictos de los que nos ocupamos en profundidad a continuación.

Procesos de subjetivación política en torno a la relación comunal con la tierra

En este apartado abordamos la conformación de la subjetividad política en relación a la tierra de los campesinos involucrados en los encierros comunitarios a través de tres dimensiones. En primer lugar, cómo las vinculaciones con los agentes burocráticos y el diálogo con normas y dispositivos de intervención estatal inciden en la reconfiguración de su subjetividad sociopolítica jurídica de “campesinos coposeedores” con sus aporías y desafíos. En segundo lugar, los efectos performativos del conflicto en la configuración de esa subjetividad y, por último, de qué modo opera en la constitución de un sentido comunitario en torno a la relación con tierra entre los campesinos involucrados. Respecto a esto último, exploramos las prácticas y narrativas de (des)legitimación y afianzamiento del encierro como dispositivo de lucha.

Los encierros devienen en experiencias que implican usos alter-nativos de la legalidad imperante y otros dispositivos estatales, no exentos de limitaciones (Fonzo Bolañez, 2020) De hecho, en el proceso de lucha por la tierra comunal y el despliegue de prácticas en su defensa, los campesinos involucrados en estas experiencias construyen su identidad como “campesinos poseedores”, “coposeedores” o “campesinos con ánimo de dueño”, internalizando categorías de la legalidad estatal en la propia conformación de su subjetividad. Es decir, realizan una apropiación de los marcos jurídicos “oficiales” o instituidos por agencias gubernamentales. En este sentido, compartimos con Nader (1994) al considerar que el derecho no sólo es producido por personas o es un

producto de éstas, sino también que produce personas e incide en la construcción de su subjetividad sociojurídica.

Fonzo Bolañez (2020) señala en esta dirección que uno de los límites en los usos del derecho estatal por parte de campesinos, se relaciona con la interiorización e identificación con formas dominantes o hegemónicas de representación del derecho. Igualmente indica que lejos de ser un factor externo constituyen parte de dichas experiencias y han pasado a formar parte del sentido común de estos grupos.

Empero a partir del uso divergente del instituto de la prescripción adquisitiva veintañal (figura que se instituyó con la finalidad de consolidar los intereses de los grandes terratenientes de la Pampa Húmeda), así como de programas de desarrollo rural, los campesinos que los integran plantean quiebres al derecho estatal y al capitalismo agrario, visibilizando la existencia de cierto pluralismo jurídico en la ruralidad santiagueña (Fonzo Bolañez, 2020; Gómez Herrera, 2019). Los encierros de El Hoyo y Santa Catalina, fueron experiencias pioneras y la participación de algunos campesinos que residían en esas localidades en organizaciones de bases campesinas locales como la MTF y la DUFINOC, les permitieron no solo conocer el contenido de normas estatales como la prescripción adquisitiva y la posesión; también a pergeñar usos alternativos en defensa de sus territorios. El testimonio de una de las campesinas de El Hoyo revela la importancia de estos espacios de socialización política, incluso previo a las amenazas de desalojo que enfrentaron:

“Han venido ellos como parte de la Mesa de Tierra cuando todavía no hemos tenido problema de tierra, nosotros hemos empezado a aprender mucho más ahí con ellos y bueno de ahí después ha surgido el proyecto del cerramiento y los módulos de agua”. (Campesina de El Hoyo, entrevista realizada en agosto de 2014).

A su vez, estos primeros encierros funcionaron como experiencias ejemplificadoras en la medida que les permitieron identificar y gestionar aciertos y desaciertos para los encierros que se constituyeron con posterioridad. Así lo manifiesta uno de los campesinos que integran el encierro de Santo Domingo:

“En nuestro caso, nuestra lucha viene del nacimiento de la DUFINOC desde el 92, antes de empezar a reunirnos con ese nombre y ahí ya nos planteamos, muchachos nosotros tenemos que cerrar nuestra posesión. Pero también aprendimos de las experiencias de los otros encierros, de sus errores (...)”. (Campesino de Santo Domingo, junio de 2019).

Asimismo, consolidan una estrategia de reterritorialización comunal de sus tierras para evitar que se perpetúen desigualdades históricas en relación a su distribución y tenencia inequitativa. En estos casos los pobladores, a través de su relación comunitaria con la tierra y sus estrategias de defensa colectivas, transforman las impotencias ecoambientales de su región, en potencias de la vida humana y no humana, garantizando así su reproducción social y el equilibrio ambiental (Fonzo Bolañez, 2024).

Por otra parte, muchos campesinos nucleados en estos encierros reflexionan que los distintos episodios de conflicto contribuyeron a que ellos reconozcan la importancia que tiene la tierra, así como defenderla a través de un accionar colectivo: “si no hay tierra no hay donde trabajar, donde vivir (...), por eso tenemos que defenderla con el trabajo entre todos” (Campesino de Santo Domingo, agosto de 2021).

Estos testimonios expresan los sentidos de los campesinos con la tierra y valoraciones no sólo acotados a actividades económicas, sino esenciales para su modo de vida, su cultura e identidad. Igualmente, el trabajo, organización y la gestión colectiva constituyen elementos fundamentales para la conformación y mantenimiento del sentido comunitario que devinieron a partir de una toma de conciencia por la interpelación o amenaza del conflicto.

A través de los diálogos con diversos pobladores de los encierros alrededor de la propiedad de la tierra, observamos que todos aludían a que esta les pertenecía, debido al tiempo de residencia, a lo trabajado y construido allí, a los lazos gestados en relación con ella, haciendo alusión a un “nosotros”, en sus respuestas. Es decir, la construcción de un sentido de pertenencia en torno a las actividades y símbolos con relación a la tierra; a su acceso, uso, gestión y control. Así lo expresa un productor de Santo Domingo: “Nosotros somos los

dueños de estas tierras, aquí no importa quien tenga los papeles” (Entrevista realizada en junio de 2019). También, un campesino de El Hoyo rememora un conflicto con un empresario extra-provincial:

“Nos mandan a hablar con el encargado que en ese momento no estaba con ellos, pero me decían ‘él tienen todos los papeles, te muestro el plano’ y le digo que (...) si soy empresario y hago lo mismo que vos voy a tener un plano, siempre el juez va ir donde tiene guita³ y al tipo como que no le gustaba”. (Entrevista realizada en agosto de 2014).

Es decir, sus discursos y prácticas señalan una reivindicación comunitaria de sus derechos de propiedad de la tierra. Esto se conecta con la premisa de “agruparse” pensada desde el diseño de los encierros junto a las acciones colectivas y de asociación promovidas por los propios campesinos ante los conflictos suscitados (Fonzo Bolañez, 2024; 2020). Además, se visibiliza la dialéctica entre la planificación y gestión de los programas de desarrollo rural y las prácticas y discursos de los pobladores; quienes usan y resignifican las normas y políticas públicas para luchar por sus derechos. Como menciona un campesino de Santa Catalina:

“Es importante de hacer saber de los encierros comunitarios y la idea es que se replique esto de cerrar para hacer acto posesorio y a partir de ahí producir (...) Ya sabemos nosotros que la posesión termina o empieza no solo cuando cerramos, sino cuando trabajamos sobre lo que es nuestro y decimos que es nuestro” (Entrevista realizada en junio de 2016).

Por otra parte, Gómez Herrera (2021) señala que la acumulación de experiencias (propias y ajenas) de desalojos, pero también de insubordinación a sus impulsores (la autoridad pública, los empresarios y vecinos), de la conformación de estrategias para defender “lo suyo”, sus resultados exitosos en términos de elusión de las represalias previstas y la ejemplaridad para ser replicadas por otros campesinos en circunstancias análogas, se fue configurando un “nosotros” entre los pobladores, al mismo tiempo que avizoraba otras vías para contrarrestar el peligro de desposesión. La posibilidad de perder su forma de vida y producción, fue clave en la estructuración de estos colectivos. En trabajos previos esta autora advierte que, en el encierro de El Hoyo, la amenaza de la desposesión de los campesinos fue central en la configuración de lo común, ya que el objeto amenazado no era la tierra y el monte entendidos como meros recursos o cosas, sino un modo de vida sustentado en la relación e identidad comunitaria con esos bienes por parte de los pobladores. Esto también se observa en los otros encierros analizados donde la amenaza de desalojo cataliza la organización colectiva como lo evidencian el siguiente testimonio:

“Había sido que habían ido los empresarios a esperarlos ahí para sacarlo. Han empezado a amenazarlos con hacerles pasar la camioneta por encima (...). Eso es lo que nos ha hecho reaccionar para sacar un crédito de la Subsecretaría que antes era PSA, unos \$35.000 y comprar alambre y ahí urgente hemos cerrado. Y no se si decirte que en tres meses ya lo hemos tenido, trabajando todos, uno tras del otro (...).” (Campesino de Santa Catalina, junio de 2016).

Además la amenaza del despojo y consecuentemente la forma de vivir basada en el uso compartido de estos bienes naturales se fue forjando una identidad colectiva entre los campesinos involucrados en los encierros que implicó el despliegue del antagonismo con otros, no sólo aquellos actores que impulsan el desalojo, igualmente con quienes actuaban en complicidad de esta causa y también aquellos que no compartían la iniciativa del cercamiento comunitario como estrategia de lucha (vecinos, miembros del movimiento campesinos, entre otros). Así lo expresa uno de los campesinos de Santo Domingo:

“Lo único que ha sido costoso y ha durado años ha sido concientizarlos, porque muchos han sido empleados del obraje y tienen un recuerdo de respeto del patrón. Al principio se nos reían las familias que han quedado afuera diciendo “estos están locos semejante inversión si cuando venga el empresario compra todo y no sirve nada del trabajo” (Entrevista realizada en junio de 2019).

En este sentido un trabajo previo Fonzo Bolañez y Gómez Herrera (2023), revelan los debates, alianzas y distanciamientos, entre los distintos sectores del movimiento campesino santiaguense, acerca de la consigna de

“alambrar/cercar” que embanderan estos proyectos. Dichas autoras muestran cómo en estos procesos se juegan constantemente dinámicas de imposición y resistencia, de legitimación y deslegitimación de otros, para diferenciarse y posicionarse como un “nosotros”. El rol de los diversos grupos en la creación de imágenes y disputas de sentidos del derecho e identidades políticas forma parte activa de estos procesos de emergencia. El siguiente testimonio de uno de los líderes de la MTF hasta el año 2010, que participó del diseño de los encierros comunitarios como dispositivo de lucha campesina, evidencia esos posicionamientos divergentes:

“Si viene un oficial de justicia viene y le muestro que tengo tres mil hectáreas de posesión, es demostrar con aguadas y con divisiones, es demostrar que a todas las posees, hay algunas comunidades que han quedado en esa discusión, por ejemplo, tenemos comunidades que nos dicen que son preexistentes al Estado, entonces no quieren aceptar que haya una ley a la cual adecuarse, todavía no sabemos quién tiene razón si ellos o nosotros” (Entrevista realizada en mayo de 2016).

En el devenir de los encierros estas familias campesinas plantean procesos de politicidad comunitaria donde el quehacer comunitario se nutre de una diversidad de actividades significativas y complejas, llevadas a cabo tanto individual como colectivamente, de forma constante y repetida, dentro de las diversas redes que sustentan la vida (Gutierrez Aguilar, 2020), aspectos no contemplados por el derecho estatal que niegan y ocultan persistentemente su naturaleza profundamente sociopolítica. Asimismo, estas emergencias se convierten en estrategias de soberanía frente a las estructuras de dominación. Los encierros comunitarios surgen como una respuesta a la mercantilización y privatización de la tierra, buscando ampliar la autonomía de las familias campesinas en la gestión de sus recursos y en la definición de sus modos de vida y producción.

(Re)brotos del conflicto: reinención de los modos de sustento campesinos de base comunal

Al inicio de este trabajo hemos planteado que los conflictos de tierra expresan desigualdades de poder, como también de valores e intereses entre los diferentes actores de la estructura social agraria (Werhmann, 2008). En este apartado exploramos los efectos de los conflictos de tierra en las poblaciones rurales de El Hoyo, Santa Catalina y Santo Domingo en relación a la reinención de sus modos de producción y sustento basados en la comunalidad.

Diversos trabajos han documentado que los modos de existencia campesina en Santiago del Estero, en particular en las áreas de secano están estrechamente vinculadas al uso común de campos de pastoreo, especies forestales y sus frutos (Paz y Jara, 2020), aunque también realizan prácticas de trabajo comunitario para construir y reparar represas de uso compartido, faenar ganado o bien organizar alguna festividad popular o religiosa. En los campos comunes del siglo XVI hasta el siglo XVIII en la provincia, Farberman (2016) ve expresado el “mancomún” en prácticas similares de gestión colectiva y recíproca de ciertos bienes y de trabajo, moldeadas en parte por las condiciones ambientales de aridez, así como por características sociohistóricas. Estas prácticas persisten, aunque con matices diferentes en muchas de las grandes unidades que los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) captan desde el año 1988 como explotaciones sin límites definidos (ESLD). Este tipo de explotaciones tienen un peso significativo en la estructura agraria provincial ya que según los registros del CNA 2018 representan el 29% del total de explotaciones agropecuarias en la provincia, lo que torna a Santiago del Estero la jurisdicción con mayor número de ESLD en Argentina.

A continuación se explora cómo los modos de sustento campesino de base comunal en Santiago del Estero se reafirman, actualizan y articulan en los encierros comunitarios en tanto dispositivo organizativo en contextos de conflictos por la tierra a partir de tres dimensiones: a) las sinergias del trabajo/energía humana y no-humana; b) la articulación entre trabajo/energía familiar y comunitario y las lógicas de reciprocidad subyacentes; c) y la construcción de telas de innovación⁴ en base al despliegue de redes interinstitucionales. En particular, identificamos las prácticas en las que se manifiesta y recrea la producción de lo común y de qué

modo van prefigurando diseños agroecológicos que tensionan principios relacionales y epistémicos de pensamiento occidental moderno y de la lógica del capital.

Navarro Trujillo y Linsalata (2021) señalan que el pensamiento occidental moderno por un lado niega las complejas relaciones de interdependencia de los seres humanos entre sí y con otros seres no-humanos y elementos abióticos que constituyen el ambiente; y, por otro lado, naturaliza la separación dicotómica, la supremacía y las desigualdades de los seres humanos sobre las naturalezas no-humanas. Bajo estas premisas el capitalismo impone la separación de las personas entre sí y respecto de sus medios de vida, al mismo tiempo que impulsa la producción de valor a partir de la apropiación de lo que Moore (2017) llama “naturalezas baratas”, es decir grandes cantidades de energía/trabajo humano (el desplegado por mujeres, campesinos, niños, entre otros) y el no-humano no remunerado (este último realizado por el monte, los ríos, los animales e insectos, entre otros) que más bien no son considerados como trabajo.

En el funcionamiento cotidiano de los encierros comunitarios se expresa una reafirmación de la condición de interdependencia del tejido de la vida. Esto se debe a la complementariedad del trabajo humano con el trabajo de las naturalezas no-humanas para la producción de valor. Las principales actividades productivas que desarrollan los campesinos en los encierros comunitarios son la ganadería, la actividad forestal y la apicultura. Estas actividades no son el resultado de una recomendación estrictamente técnica realizada por los extensionistas de agencias estatales de desarrollo rural, sino que evidencia la confluencia entre las sinergias entre el trabajo/energía humano y no humano, como también de las disposiciones de trabajo históricamente incorporadas.

La actividad de la ganadería extensiva, en particular la cría de bovinos y caprinos que realizan los campesinos en las localidades estudiadas están estrechamente ligadas a la biodiversidad del monte en la subregión del chaco-seco. La adopción del sistema de manejo silvopastoril en los tres casos posibilita el aprovechamiento de bienes naturales disponibles como los pastos proporcionados directamente por el territorio y los frutos silvestres destinados al uso forrajero; también las especies forestales brindan sombra al ganado en estas áreas semiáridas con temperaturas elevadas y las maderas son transformadas a partir del trabajo de los campesinos en postes para la delimitación de potreros de uso común para el pastoreo.

A su vez dichas prácticas se apoyan en disposiciones laborales históricas de los campesinos de la región. El trabajo con el hacha y la cría de ganado, son disposiciones de trabajo que se cimentan en prácticas cotidianas de los miembros de los encierros, como eje vertebral de sus economías y base de su reproducción social. Esta última se promueve a través de la relación de reciprocidad con la naturaleza no-humana, particularmente en condiciones ecosistémicas de aridez y escasez de agua (Fonzo Bolañez, 2024). Como lo expresa un campesino de Santo Domingo:

“Nuestra diferencia, con los otros grupos es que nosotros nos hemos criado con el hacha en la mano y sabemos lo que es y cómo se debe trabajar la madera, entonces esa ha sido una ventaja para nosotros, que hemos hecho nosotros la madera para alambrar y picar, mucha experiencia en ese trabajo (...). Lo que sí hemos heredado nosotros de nuestros abuelos es la vaca, a nosotros nadie nos ha dicho ‘ustedes vengan y críen vacas’” (Entrevista realizada en junio de 2019).

Muchas de estas disposiciones de trabajo están ligadas a un pasado como obreros de los obrajes forestales y aserraderos localizados en la provincia. Algunos de los campesinos que residen en el encierro de El Hoyo, especialmente los de edad avanzada señalan que el “oficio de hacha” fue aprendido desde su niñez acompañando primero a sus padres a trabajar en los establecimientos forestales. Siendo adultos muchos de ellos persistían en ese empleo por lo que se ausentaban de su localidad natal por una temporada de hasta ocho meses, aunque sin desistir de la cría de ganado. Así lo evidencia uno de ellos en su testimonio:

“Cuando yo no estaba y me iba al obraje, ella (señalando a su esposa) había quedado cuidando el ganado (...) nuestros padres y nuestros abuelos tenían ganado así que desde muy chicos sabemos cómo se maneja un animal, por eso nosotros no preguntamos a nadie como atarlo o manejarlo” (Entrevista realizada en septiembre de 2014).

Pero la centralidad del monte en la reproducción social de las familias no se reduce a la ganadería y a la producción forestal vinculada a los usos de la madera como combustible vegetal y la elaboración de postes y varillas. También ese paisaje se torna sumamente relevante para la producción de miel de abejas bajo monte, una actividad que comenzaron a realizar los jóvenes en el encierro de Santo Domingo y que conlleva la colocación y administración compartida de apiarios, para luego ser comercializada a la Cooperativa COOPSol Ltda⁵.

En efecto, la cría de ganado, la apicultura, la elaboración de postes y carbón son prácticas laborales que persisten en los encierros comunitarios, pero se engendran en las trayectorias laborales de los campesinos que los constituyen y expresan un *habitus*, disposiciones para el trabajo y necesidades que manifiestan los rasgos heredados del grupo. Como advierte Bourdieu (2013) el *habitus* es “el soporte material de la memoria colectiva del grupo” (p. 115) y le permite perpetuarse como tal. Además, la persistencia de esas prácticas expresa el despliegue de sabidurías locales que resultan de las interacciones de los pobladores con la biodiversidad y los paisajes del monte a lo largo del tiempo y que como sostienen Toledo y Barrera-Bassols (2008) constituyen conciencias históricas comunitarias.

Otra dimensión clave en la producción de valor en los encierros son las sinergias entre el trabajo/energía familiar y comunitaria. Si bien un rasgo distintivo de la agricultura campesina es la centralidad del trabajo familiar en el proceso productivo y reproductivo (Van der Ploeg, 2013), la intensificación del trabajo comunitario en labores agropecuarias y no-agropecuarias les ha permitido optimizar y ampliar el patrimonio campesino existente en los tres encierros.

La práctica de “trabajar para la comunidad” ha sido habitual entre los campesinos de las tres localidades, aunque generalmente vinculada a necesidades puntuales como el mantenimiento de caminos o represas. Sin embargo, la implementación de los encierros comunitarios no solo generó jornadas recurrentes de trabajo colectivo en tierras comunes, sino que también expandió estas actividades a gestiones fuera del territorio, como reuniones y trámites en la capital provincial para acceder a recursos y servicios que fortalecieran su patrimonio comunal. En la localidad de El Hoyo, la construcción de tres potreros destinados a la cría de ganado bovino involucró la organización de grupos asociativos de campesinos. Muchos campesinos en esta localidad perciben que la diferencia entre criar a campo abierto y contar con los potreros y el manejo silvopastoril significaba, por un lado, mayor seguridad para el ganado y para ellos, ya que su patrimonio se encontraba amenazado por los continuos robos y pérdidas de animales, al mismo tiempo que implican garantizar su alimentación durante la estación seca (Gómez Herrera, Jara y Buitrón Vuelta, 2023).

Al inicio de estas iniciativas, la asistencia financiera para la adquisición de los instrumentos de trabajo y materiales provino de proyectos financiados por el PSA, el Programa para el Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, el Programa de Desarrollo de Áreas Rurales y el PROCARNE. No obstante, tareas como el desmalezado y la colocación de alambrado en áreas de pastoreo de superficies variables (800 y 300 ha), entre otras labores que implican la gestión de proyectos productivos, fueron realizadas por los campesinos. En las conversaciones que mantuvimos y en el registro de las disputas entre ellos respecto a la gestión de los encierros comunitarios advertimos que el “trabajo/energía” invertidos en favor de la comunidad era no solo una fuente de honorable reputación, también una práctica fundante del derecho de usufructo y goce de esos bienes comunes. En situaciones donde se ponía en cuestión los derechos de algún campesino socio al uso de los potreros comunitarios, algunos argumentan “el grupo ve a la persona, que es activa, dispuesta a trabajar”.

Las prácticas documentadas hasta aquí evidencian que la confluencia e integración del trabajo/energía de las familias campesinas en la generación de bienes que se destinan a la comercialización (como los terneros) u otros que devienen en nuevos objetos y medios de trabajo para continuar con los ciclos productivos, constituyen lo que algunos autores (Contreras, Gómez Herrera y Paz, 2024; Paz, 2022; Van der Ploeg, 2013)

llaman capital o patrimonio campesino. Asimismo, ese trabajo/energía aportada por las familias permitió que ciertos bienes devinieran en comunes, un patrimonio de acceso, uso y disfrute colectivo.

La construcción de redes interinstitucionales por parte de los campesinos involucrados en los encierros comunitarios fue central en el despliegue de lo que Petersen Silveira, Bianconi Fernandes y Gomes de Almeida (2020) llaman telas de innovación. La implementación de un proyecto de Experimentación Adaptativa en el encierro El Hoyo les permitió a los campesinos el mejoramiento de la genética bovina mediante la compra de reproductores de raza *Brangus* y *Braford*, la optimización de la oferta forrajera a través de la implantación de *Gatton Panic*, la incorporación de prácticas de sanidad animal y de manejo silvopastoril, y prácticas asociativas. Uno de los extensionistas que asesoró a los campesinos durante ese proyecto, lo describe como un proceso de “aprendizaje”:

“Íbamos haciendo y ejecutando el proyecto, aprendiendo (...) Yo los he capacitado para que ellos sepan lo que compraban (...) ellos están en el campo y dicen que les gusta tal toro, pero por razones estéticas no por razones reproductivas y yo como zootecnista les mostraba otras cosas” (Entrevista realizada en septiembre de 2015).

Por otra parte, los campesinos de Santa Catalina, decidieron realizar una compra comunitaria de ganado a los campesinos de El Hoyo mediante un proyecto financiado por el Programa Nacional Manos a la Obra, como lo expresa uno de ellos:

“Presentamos un proyecto de Manos a la Obra, para la compra de vacas, treinta vientres y dos reproductores. Bueno, las vientres las compramos en el Hoyo y los reproductores le compramos a otro productor vecino. En realidad, desde un principio, como decía comunitario, el trabajo tenía que ser parejo para todos hasta en la vacunación” (Entrevista realizada en junio de 2016).

En el período 2018-2021 durante la ejecución del proyecto Producir y Vivir en el Monte financiado por el programa EUROCLIMA en el encierro de Santo Domingo, los campesinos lograron identificar y optimizar el manejo de microcuencas para garantizar la captación y almacenamiento de agua; la delimitación de áreas de uso productivo (pastoreo, extracción de madera y sitios apícolas) y otras de reserva forestal, como también la adquisición de maquinaria de uso comunitario como un tractor, un rolo y un módulo de transformación primaria de la madera que les permitió agregar valor a madera extraída del monte.

Durante los años 2015-2019 el financiamiento proveniente de programas estatales de desarrollo rural fue limitado y disminuyó notablemente debido a cambios en la institucionalidad estatal de la agricultura familiar⁶. En este escenario, los campesinos de las tres localidades donde se localizaban los encierros arbitraron fuentes para el autofinanciamiento de las inversiones a partir de la comercialización conjunta de terneros.

La emergencia de novedades en los encierros comunitarios no se limita a la incorporación de nuevos bienes o conocimientos, sino que surge de la sinergia entre estos y los elementos existentes en los agrosocioecosistemas campesinos. Esto se debe a la intensificación de la cooperación con comunidades, organizaciones campesinas y agencias estatales de desarrollo rural. La ampliación de redes interinstitucionales permitió un mayor flujo de recursos materiales y simbólicos, fortaleciendo las actividades tradicionales de los campesinos del monte chaqueño, en armonía con su racionalidad basada en la interdependencia entre naturalezas humanas y no humanas y la complementariedad entre el trabajo familiar y comunal.

Consideraciones finales

En este artículo nos propusimos analizar procesos emergentes desplegados por familias campesinas ligados a la (re)creación de comunalidades en contextos de conflictos por la tierra en Santiago del Estero. Los encierros comunitarios constituyen procesos emergentes ya que buscan frenar la mercantilización y privatización de bienes comunes naturales e implican la impugnación y resignificación de instituciones e imperativos

capitalistas y de la episteme moderna a partir de la defensa, reafirmación y reedición de modos de existencia campesina cimentados en la producción de lo común.

El análisis comparativo de los encierros de Santa Catalina, El Hoyo y Santo Domingo nos permitió evidenciar el surgimiento de un sentido comunitario, un “nosotros” que se construyó en el despliegue de antagonismos con actores que impulsan los despojos o disienten de esta estrategia de lucha, como también la identidad de “campesinos coposeedores” que se gestó en las sinergias con los movimientos que los representan y agentes estatales a partir de la resignificación de instrumentos del derecho moderno. Asimismo, los modos de producción que se reproducen a partir de los encierros potencian la articulación entre el trabajo/energía humana y no-humano, la complementariedad entre el trabajo/energía familiar y comunitario, además del despliegue de redes de cooperación interinstitucionales para la producción de valor en áreas consideradas marginales por el capitalismo agrario como el chaco-semiárido.

Compartimos con Navarro Trujillo y Linsalata (2021) que lo común es una relación social que se constituye a partir de la asociación y cooperación en la producción y goce colectivo de diversos bienes materiales y simbólicos de uso común destinados a la reproducción ampliada de la vida. No obstante, esas tramas relacionales que brotan de procesos de lucha frente a los despojos no están exentas de tensiones y se reconfiguran permanentemente.

Por lo tanto, cabe señalar las potencialidades de los encierros en cuanto referente empírico que nos posibilita el análisis de las re-existencias campesinas a partir del conflicto, con sus efectos (des)integradores y de (des)territorialización. Las disputas en torno a la defensa y la gestión de bienes comunes como la tierra se tornan condiciones de posibilidad para el surgimiento de nuevas identidades sociojurídicas y políticas, como también para la prefiguración de diseños productivos alternativos. No obstante, en este trabajo también referimos a tensiones entre los campesinos respecto a la gestión de los encierros comunitarios que evidencian los avatares que surgen en su funcionamiento cotidiano en tanto dispositivos de lucha.

Por eso, cabe preguntarnos sobre las nuevas dinámicas de los conflictos por la tierra y la gestión de lo común cuando en Argentina y en Santiago del Estero las condiciones estructurales que reproducen las desigualdades vinculadas al acceso a la tierra no son tratadas de fondo. Por el contrario, esas desigualdades se estarían profundizando en un contexto de vaciamiento de la institucionalidad estatal vinculada a la APCI, la flexibilización de las legislaciones y políticas ambientales, la vulneración de derechos reconocidos y la promoción de beneficios impositivos a grandes inversiones, que en muchos casos están orientadas al sector energético y agropecuario. Frente a este escenario nos interrogamos: ¿Cuáles son los límites de legitimar y reproducir formas de relación comunal con la tierra a partir de instrumentos jurídicos que consagran y resguardan la propiedad privada? ¿Hasta qué punto estas formas de bregar por la regularización en la tenencia de la tierra podrán generar nuevos conflictos en el futuro? y ¿Cuáles son las posibilidades de sostener las prácticas asociativas en la gestión de los encierros comunitarios, en particular de las nuevas generaciones? Estos interrogantes expresan algunas pistas que nos interpelan y comprometen a seguir el rastro a estos procesos organizativos abiertos, dinámicos e inacabados que impulsan los campesinos ante la mercantilización y privatización de sus formas de vida.

Declaración de autorías o roles de colaboración

Claudia Yésica Fonzo Bolañez	Escritura - revisión y edición
Geanina Gómez Herrera	Escritura - revisión y edición
Andrea Ana Eliza Villalba	Escritura - revisión y edición

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (2013). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales* (2a ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Contreras, M., Gómez Herrera, A. y Paz, R. (2024). La construcción de territorios agroecológicos: un análisis a partir del desarrollo de las fuerzas productivas en el agroecosistema comunal de Santo Domingo (departamento Figueroa). En C. Jara (Comp.), *Cuestión agraria y procesos emergentes: experiencias organizativas innovadoras en los territorios de la agricultura familiar campesina indígena* (pp. 49-74). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE.
- De Dios, R. y Ferreyra, R. (2011). Capítulo 4: La defensa de la tierra y la experiencia de encierros ganaderos de manejo comunitario en Santiago del Estero. En R. Paz y R. De Dios (Eds.), *Actores sociales y espacios protegidos* (pp. 63-93). San Miguel de Tucumán: Magna.
- Farberman, J. (2016). Las tierras mancomunadas de Santiago del Estero. Problemas y estudios de casos en la colonia y en el siglo XIX. *Revista Mundo Agrario*, 17(36). Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe025>
- Fisher, S., Abdi, D. I., Ludin, J. Smith, R., Williams, S., Williams, S. (2000). *Working with Conflict. Skills and Strategies for Action*. London: Zed Books.
- Fonzo Bolañez, C. Y. (2020). Sensibilidades legales y usos alternativos del derecho: El encierro ganadero comunitario “El Rejunte” (Figueroa, Santiago del Estero). *Cuestiones de Sociología*, 23. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12164/pr.12164.pdf
- Fonzo Bolañez, C. Y. (2024). *¿De quién es la tierra? Derechos de propiedad y agricultura familiar campesina en Santiago del Estero*. [Tesis de Maestría en Derecho Privado inédita]. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho.
- Fonzo Bolañez, C. Y. y Gómez Herrera, A. G. (2023). Dilemas del cercamiento en defensa de la tierra en Santiago del Estero, Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, 31(62). <https://doi.org/10.18504/pl3162-002-2023>
- Fucito, F. (2003). *Sociología del Derecho*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Universidad de Buenos Aires.
- Gómez Herrera, A. G. (2019). Hacer posesión: dispositivos y prácticas de gobierno de lo común en una población rural de Santiago del Estero (Argentina). *REVIISE, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 14(14), 135-146. Recuperado de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/inde.php/reviise/article/view/341>
- Gómez Herrera, A. G. (2021). *Bienes comunes, memoria y mediaciones sociales: prácticas de comunalización en El Hoyo, Santiago del Estero*. [Tesis de Doctorado en ciencias agropecuarias inédita]. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía.
- Gómez Herrera, A. G., Jara, C. E. y Buitrón Vuelta, R. (2023). Diseños agroecológicos emergentes de la lucha por la tierra. Los encierros ganaderos comunitarios campesinos en Santiago del Estero (Argentina). En S. Aparecida de Sousa, B. Mançano Fernandes y D. G. Sansolo (Orgs.), *Educação do Campo, Soberania Alimentar, Tecnologias sociais e Agroecologia* (pp. 173-200). Marília Oficina Universitária; São Paulo: Cultura Acadêmica, Lutas Anticapital Editora. <https://doi.org/10.36311/2023.978-65-5954-415-8>
- Gordillo, G. y Hirsch, S. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En G. Gordillo y S. Hirsch, (Coords.), *Mobilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (pp. 14-38). Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

- Gutierrez Aguilar, R. (2020). Producir lo común: Entramados comunitarios y formas de lo político. *Revisión*, 10, 1-17. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7742076>
- Hurtado, L. M. y Porto-Gonçalves, C. W. (2022). Resistir y Re-existir. *GEOgraphia*, 24(53). <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2022.v24i53.a54550>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2025). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022. Índice de privación material de los hogares: IPMH*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC.
- Jara, C. E. (2024). La cuestión agraria y procesos emergentes. Articulaciones teóricas y consideraciones epistemológicas. En C. E. Jara (Comp.), *La Cuestión agraria y los procesos emergentes* (pp. 7-18). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE. Recuperado de https://www.iade.org.ar/system/files/jara_cuestion_agraria_unse_def_compressed_1.pdf#page=9
- Merlinsky, M. G. (2020). La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social. *Agrociencia*, 24(1). <https://doi.org/10.31285/AGRO.24.358>
- Moore, J. (2017). El fin de la naturaleza barata: o cómo aprendía a dejar de preocuparme por “el” medioambiente y amar la crisis del capitalismo. *Revista de Relaciones Internacionales*, 33, 143-171. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2016.33.007>
- Nader, L. (1994). Harmonia Coercitiva: a economía política dos modelos jurídicos. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 9(26), 19–29.
- Navarro Trujillo, M. L. y Linsalata, L. (2021). Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de la interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde América Latina. *Revista de Relaciones Internacionales*, 46, 81-98. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.005>
- Nogueira, M. E., Urcola, M. y Lattuada, M. (2017). La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en la Argentina: Estilos de gestión y análisis de coyuntura (2004-2014 y 2015-2017). *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 2(4), 23-59. Recuperado de <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/revistaalasru/article/view/273>
- Paz, R. (2022). La agroecología en disputa: una mirada desde el capital y la economía política. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 32(60). <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1218>
- Paz, R. y Jara, C. E. (2020). Danzando en el tiempo. Transformaciones agrarias y persistencia del campesinado en Argentina. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 110, 21-38. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26979872>
- Petersen, P., Silveira, L., Bianconi Fernandes, G. y Gomes de Almeida, S. (2020). *LUME. Método de análisis económico-ecológico de los agroecosistemas*. São Paulo: AS-APTA.
- Piovani, J. y Krawczyk, N. (2017). Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, 42(3), 821-840. <https://doi.org/10.1590/2175-623667609>
- Riat, P. (2012). Conocimiento campesino, el "monte santiagueño" como recurso forrajero. *Trabajo y Sociedad*, 19, 477-491. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334691031.pdf>
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia: Discursos ocultos*. México D.F.: Ediciones Era.
- Schneider, S., Menezes, M., Gomez da Silva, A., y Bezerra, I. (2014). Semeando semenetes e cultivando brotos. En S. Schneider, M. Menezes, A. Gomez da Silva y I. Bezerra (Orgs.), *Sementes e brotos da transição: inovação, poder e desenvolvimento em áreas rurais do Brasil* (pp. 7-12). Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- Simmel, G. (2013[1904]). *El conflicto. Sociología del antagonismo* (2a ed.). Madrid: Sequitur.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época: Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria editorial.
- Van der Ploeg, J. (2013). *Peasants and the art of farming. A Chayanovian manifesto*. Canadá: Fernwood Publishing.
- Wehrmann, B. (2008). *Land conflicts: A practical guide to dealing with land disputes*. Eschborn: Sociedad Alemana de Cooperación Internacional/ Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Recuperado de <https://dlc.dlib.indiana.edu/dlcrest/api/core/bitstreams/afc4c08a8136-4181-9923-dd55fd686185/content>

Notas

- 1 Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de Argentina realizado en el año 2022, Santiago del Estero tiene 1.060.906 de habitantes. En base a esta misma fuente el Informe sobre el Índice de Privación Material de los Hogares evidencia que el 56,4% de los hogares con viviendas particulares en la provincia registra algún tipo de privación - ya sea de recursos corrientes o patrimoniales - (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). Cabe destacar que históricamente esta jurisdicción presentó la mayor proporción de población rural y elevados índices de pobreza.
- 2 La “carpa negra” ha sido una de las principales acciones colectivas del repertorio del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) en el marco de las luchas por la tierra.
- 3 Guita es un término lunfardo que se utiliza para referir al dinero, si bien surgió en el Río de la Plata tiene un uso difundido en otras regiones de Argentina.
- 4 El término telas de innovaciones refiere a los procesos por los cuales las innovaciones iniciales en los agroecosistemas generan condiciones para el surgimiento de otras en estrecha sintonía con los objetivos de las familias campesinas y las realidades sociomateriales locales que presentan oportunidades y restricciones (Petersen Silveira, Bianconi Fernandes y Gomes de Almeida, 2020).
- 5 Se trata de una empresa social dedicada a la producción y comercialización nacional e internacional de productos apícolas y agrícolas, en particular de miel orgánica.
- 6 Durante este período tuvieron lugar cambios en el aparato burocrático estatal y en los estilos de gestión de la política de desarrollo rural y AFCI en Argentina como la fusión de las Secretarías de Desarrollo Rural, Coordinación y Agricultura Familiar, como también la escasa asignación presupuestaria a esta última área (Nogueira, Urcola y Lattuada, 2017).

Información adicional

redalyc-journal-id: 845



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84580969011>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Claudia Yésica Fonzo Bolañez,
Andrea Geanina Gómez Herrera, Ana Eliza Villalba
**Re-existencias comunales ante las desigualdades territoriales en
Santiago del Estero, Argentina**
**Communal re-existences in response to territorial
inequalities in Santiago del Estero, Argentina**

Mundo Agrario
vol. 26, núm. 62, e282, 2025
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
mundoagrario@fahce.unlp.edu.ar

ISSN-E: 1515-5994

DOI: <https://doi.org/10.24215/15155994e282>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**